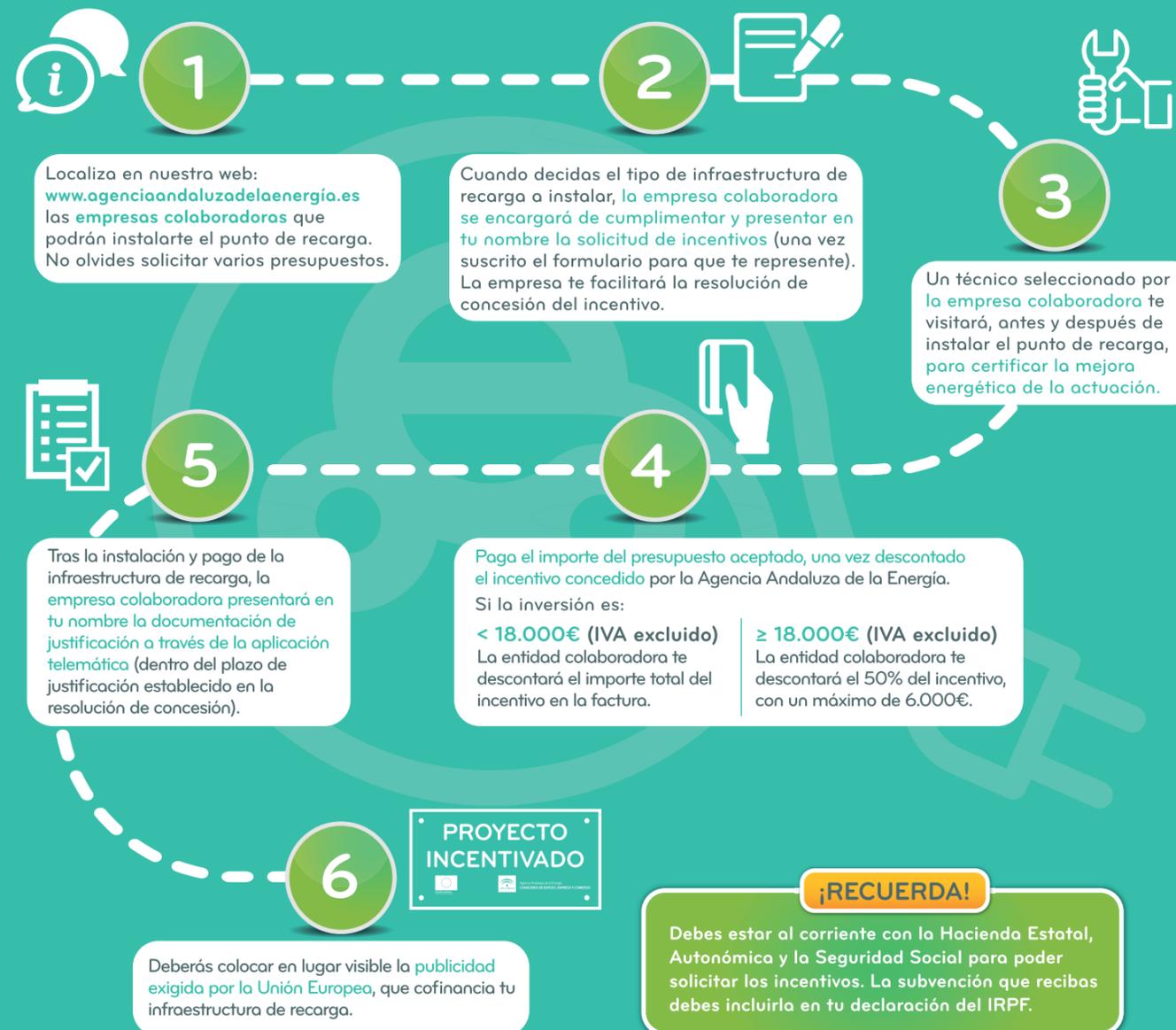


Pasos para solicitar incentivos para puntos de recarga



Es necesaria una profunda transición energética para abordar el gran reto global que tenemos como sociedad: la lucha contra el cambio climático. Para llevar a cabo esta transición, uno de los sectores fundamentales sobre los que debemos actuar es el transporte.



En Andalucía es el responsable del 63% del global de las emisiones de dióxido de carbono asociadas al consumo de energía

de los sectores finales y el que tiene un consumo de energía más elevado, un 38,4% del consumo final total.

Para dar un nuevo impulso a la descarbonización y eficiencia energética del sector del transporte, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha un **Paquete de medidas de mejora energética para un transporte sostenible en Andalucía**.

Infórmate en la web de la Agencia Andaluza de la Energía
www.agenciaandaluzadelaenergia.es



Andalucía es más
Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



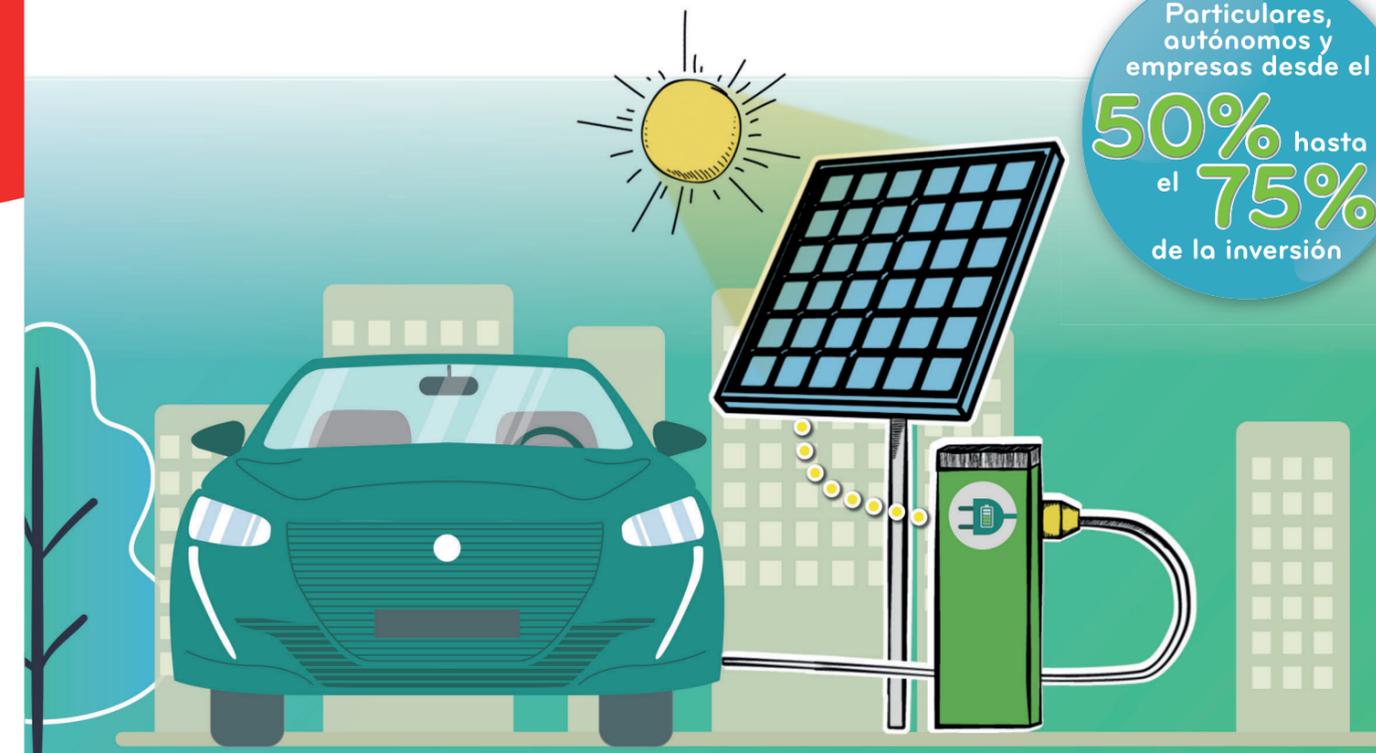
Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Solicita un incentivo para la instalación de recarga de tu vehículo eléctrico

Andalucía es más
+redes
inteligentes



Particulares, autónomos y empresas desde el **50%** hasta el **75%** de la inversión



Medidas de mejora energética para un transporte sostenible en Andalucía



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA



El vehículo eléctrico se adapta a las necesidades de movilidad de muchas empresas, autónomos y particulares: más del 80% de la población realiza desplazamientos menores a 50 km/día, distancia muy inferior a la autonomía de los eléctricos.

7 RAZONES PARA USAR EL VEHÍCULO ELÉCTRICO

- SALUD Y BIENESTAR**
 - 1 No emite gases, lo que disminuye la contaminación y mejora la calidad del aire en las ciudades.
 - 2 Tampoco produce vibraciones ni ruido, ¿te imaginas una ciudad sin el sonido del tráfico?
- AHORRO ECONÓMICO**
 - 3 El coste de energía es aproximadamente 4 veces inferior al de un vehículo de combustión (2€/100 km si lo recargamos en casa frente a 8€/100 km de uno de gasolina o gasóleo).
 - 4 El gasto de mantenimiento (filtros, lubricantes, frenos...) o de la ITV también es menor, y suele tener descuento en el impuesto de circulación o tracción mecánica.
- CIRCULACIÓN Y CONDUCCIÓN**
 - 5 En muchas ciudades, pueden circular en zonas con restricción de tráfico o por el carril bus.
 - 6 Tienen ventajas a la hora de aparcar e, incluso, gratuidad en muchos municipios.
 - 7 Al no emitir ruido ni obligar a un cambio constante de marchas, ofrece mayor comodidad en la conducción, haciéndola más relajada y suave.

Infórmate en la web de la **Agencia Andaluza de la Energía** sobre los **incentivos existentes** para la adquisición de **vehículos eléctricos**.

www.agenciaandaluzadelaenergia.es



Para cargar un vehículo eléctrico solo tienes que enchufarlo a un punto de recarga. Puedes hacerlo en cualquier momento, sin necesidad de esperar a que se descargue la batería por completo.

Y si enchufas tu coche al sol...

Te moverás de forma aún más eficiente, generando 0 emisiones.

Ahorrarás combustible y tu vivienda se beneficiará de la energía limpia generada cuando el vehículo no está cargando.

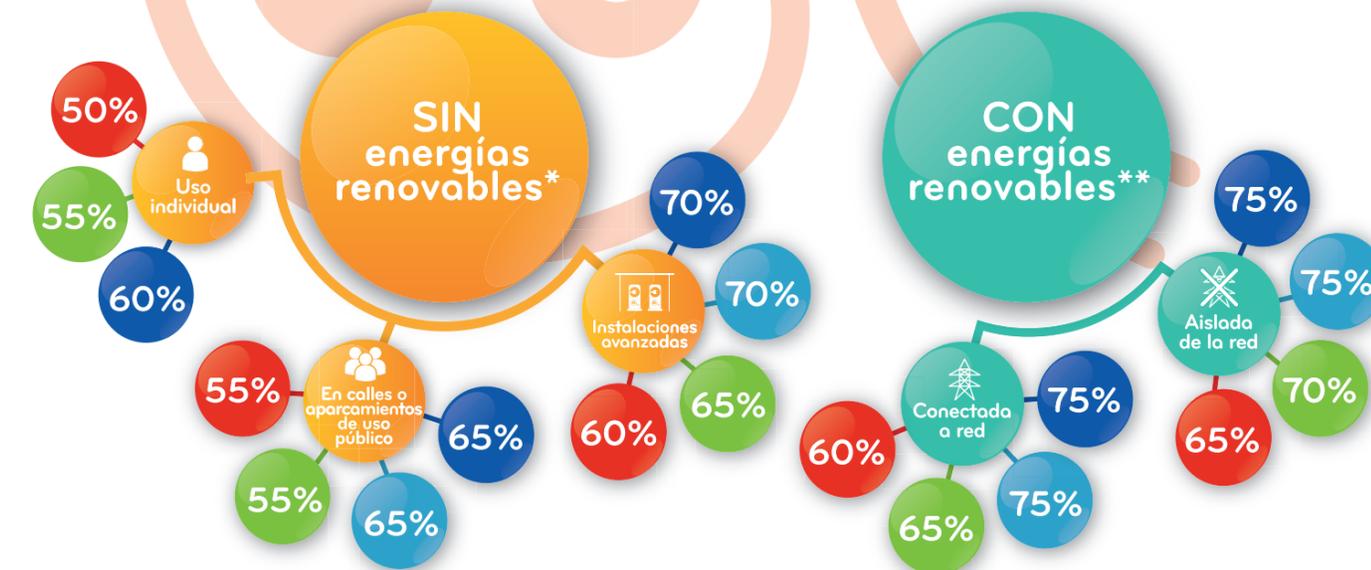
4 TIPOS DE PUNTOS DE RECARGA



La línea Redes Inteligentes del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, financiado con fondos FEDER, ofrece incentivos a ciudadanos, empresas y autónomos para la

instalación de puntos de recarga convencionales o alimentados con energía renovable mediante autoconsumo, para vehículos eléctricos y de energías alternativas.

INCENTIVOS PARA RECARGA DE VEHÍCULOS



* Para empresa o autónomo: máx 200.000 € de ayuda en 3 años.

**Para empresas: máx 70% a pequeña, 60% a mediana y 50% a grandes.

- % Incentivo GENERAL (opción básica).**
- % Incentivo Empresas en sectores de RIS3*.**
- % Ubicados en estaciones de servicio o parking con control de acceso.**
- % Para vehículos destinados a servicios públicos o colectivos, de transporte de mercancías, seguridad, salud, asistencia o educativos.**

*Movilidad y logística, industria avanzada vinculada al transporte, turismo, cultura y ocio, así como salud y bienestar social, incluyéndose, en su caso, la industria agroalimentaria, las energías renovables, la eficiencia energética y la construcción sostenible.